

PROYECTO FORMATIVO INSTITUCIONAL (RESUMIDO)



ESCUELA NINA N° 196 “MARCELINO ROMÁN”

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

La Escuela Nina N° 196 “Marcelino Román” pertenece al Sistema Educativo Provincial, por ser, pública, gratuita, laica y de inclusión social.

Está ubicada en calle Juan Manuel de Rosas (ex Paraná XIV) de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos. Teléfono: 0343-4390003 .

HISTORIA DE LA ESCUELA

Fue creada el 20 de marzo de 1.987, funcionado inicialmente en el edificio de la Esc. del Barrio Lomas del Mirador, luego se traslada a una casa cedida por el I.A.P.V en la esquina de Churrarín y Facundo Quiroga. Su primer director y organizador fue el señor Emilio Ramirez, reemplazado por la señora Rosa Coralia Furlán de Troncoso el 29 de mayo de 1987 quien se desempeña hasta finalizar el año 1988. A partir del año 1989 hasta el año 1991 se designa a la señora Nelida Bertonchini de Sanchez; en el año 1992 se nombra como directora la Srta. Estela, Scetta hasta el año 1993. Es reemplazada por la señora Malvina Flores hasta mediados del año 1999, en el que se hace cargo la Sra. Carmen Caino de Lopez hasta el 31 de agosto de 2003. A partir del 1 de septiembre de 2003 la escuela tiene su primera directora titular cuando por concurso de oposición se adjudica el cargo la Sra. Maria Schmit de Quinteros.

Luego se suceden las señoras Alicia Flesler, Celia Gorno y Patricia St John. A partir del 1° Julio de 2014 asume la señora Silvia Cersofios como la segunda directora titular y actualmente jubilada.

La Asociación Cooperadora se formo el 6 de noviembre de 1987 cuyo presidente fue Solanas Julio Cesar, actualmente está presidida por Capri, Hugo.

ESCUELA N° 196 “Marcelino Román ” EN LA ACTUALIDAD

La crisis socio-económica y cultural de los últimos doce años determinó una nueva realidad geográfica , complejizada por la pobreza, con nuevos asentamientos, y surgimiento de nuevos barrios alrededor de la escuela, Hijos de María , La Milagrosa, Municipal, Jaureche, Circunvalación, junto a los ya existentes Juan M.de Rosas, AATRA II y III, Lomas del Mirador, Villa Hermosa y Alte. Brown

Los mismos provienen de hogares de clase media con solvencia económica necesaria ya que cuentan con un trabajo estable para solventarse y otros de familias más carentes donde han ido perdiendo su poder adquisitivo y laboral, aumento de la violencia, drogadicción , alcoholismo ,familias donde uno de sus progenitores está ausente y son subsidiados por el estado nacional con planes sociales y Asignaciones Universales.

La escuela se ha adaptado a la crisis del país, de la provincia y la realidad socio económica afectando sensiblemente a la calidad educativa. El nuevo siglo XXI nos presenta una situación adversa que tenemos que revertir. Consideramos a la escuela

N°196 como escuela integradora para trabajar desde la profunda diversidad en la que está inmersa nuestro alumnado.

La escuela desde el año 2015 funciona dentro de la modalidad de Nina, con talleres a contraturno en el segundo ciclo.

Creemos en una escuela inclusora, no segregadora, de puertas abiertas a su comunidad y a la realidad que vivimos. Se ha adecuado a la normativa vigente, el avance tecnológico, los intereses de los niños, la transformación educativa en la que se priman las trayectorias escolares, la inclusión e integración de todos los alumnos que cursan en ella.

Desde esta modalidad, donde se integra a todos los estudiantes y prima sus intereses y trayectorias la calidad educativa debe ser un objetivo y un desafío constante y permanente, para brindar contenidos actualizados, relacionados con el contexto, que tengan sentido y sean significativos.

Las desigualdades de origen, cualquiera que sea, no deben constituir una barrera ni impedimento para acceder a la escolaridad básica ya que la Institución deberá arbitrar los medios con el compromiso del Estado Municipal, Provincial y Nacional para trabajar para acceder a la educación básica, lograr un desarrollo integral y satisfacer las necesidades básicas (alimentación) por medio del comedor escolar.

El trabajo en red permite aunar esfuerzos, alcanzar metas y objetivos, enriquecer experiencias, interrelacionar las áreas curriculares, articular trayectorias, etc.

Las instituciones con las que trabajamos son.

- Equipos técnicos del C.G.E.
- El centros de Salud “Malvinas Argentina”, “Dr. Reynoso”, “Corrales” y “Hermana Catalina”.
- Hospital “San Roque”
- Centro de Referencia “San Cayetano”
- EQUIPO SAIE,
- COPNAF.
- Gimnasio “Cardio gym”
- Iglesia “Nuestra Señora de Fátima”
- Facultad de Ciencia y Tecnología de la UADER.
- Profesorado de Inglés de la UADER
- Unidad Educativa Nivel Inicial “Pequitas”.
- Escuela Secundaria N° 75 “Del Bicentenario”
- Instituciones escolares de la zona.
- Unidad ejecutora Municipal N4
- CIC II
- Museos de la Ciudad

Un sector del edificio escolar se comparte con la escuela Secundaria N° 75 “ Del Bicentenario” dándose simultaneidad horaria en el funcionamiento.

Su construcción fue remodelada en los años 2015-2018 contando en la actualidad con salones adecuados para el desarrollo de todas las actividades escolares.

MISIÓN DE LA ESCUELA

Ofrecer un servicio educativo que asegure a los alumnos una educación suficiente y de calidad que contribuya como factor estratégico de justicia social, que los forme como sujetos competentes en donde se favorezca el desarrollo de sus habilidades para acceder a mejores condiciones de vida, aprendan a vivir en forma solidaria y democrática y sean capaces de transformar su entorno.

VISIÓN DE LA ESCUELA

Teniendo en cuenta que la Escuela se encuentra dentro de un sector vulnerable, inmerso en un contexto de desigualdad social, cultural y económica, a través de la implementación de una escuela de doble jornada se pretende que los niños desarrollen, inteligencias múltiples, competencias, habilidades y destrezas mediante talleres para el 2do. Ciclo, que se realizarán a partir de agosto de 2015.

El Equipo de Gestión y Docentes nos proponemos que la Escuela Nina N° 196 “Marcelino Román” tienda redes, logre promover la solidaridad, la participación, la igualdad de oportunidades de crecimiento personal y social, la creación de nuevos espacios curriculares tomando como punto de partida las experiencias previas que traen los niños, resignificando y contextualizando los contenidos sociales, brindando estrategias para la resolución pacífica de conflictos, mediando en ellos, favoreciendo un clima de respeto de trabajo, con compromiso y responsabilidad asegurando una formación integral.

Además, se busca favorecer el acceso de todos al conocimiento, respetando sus trayectorias, modos y formas, atendiendo a la integración e inclusión. Propiciando, además, la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación.

PERFIL DEL PERSONAL DOCENTE

El docente de esta institución deberá ser:

- Involucrado en el PEI y PCI desde el rol que le corresponde
- Innovador, líder, dinámico, comprometido con la institución y el contexto.
- Responsable, tolerante manteniendo una actitud positiva y de colaboración permanente.
- Participativo, solidario, respetuoso, idóneo, actualizado, que se preocupe constantemente por el proceso de autoformación e incorpore métodos, recursos y estrategias didácticas acorde con la normativa vigente y los avances pedagógicos y tecnológicos
- Mediador, flexibles, capaz de escuchar y comprender, entendiendo que se aprende con el otro. (todos los actores institucionales).

PERFIL DEL ALUMNO

El alumno de nuestra escuela deberá ser:

- Consciente de su dignidad personal y participe de la realidad social de manera responsable, perfeccionándose continuamente con el desarrollo de valores, crítico de sus errores, respetuoso, honrado, solidario y comprometido.
- Protagonista de su desarrollo como sujeto autónomo, conociendo sus intereses, aptitudes y preferencias construyendo su tiempo libre de manera positiva

Equipo Directivo – Directora: Lorena Muñoz

– Vicedirectoras: Sonia Martínez – Susana Rabuffetti

– Secretarias: Claudia Alzugaray – Gabriela Beltramino

Equipo Docente: 1 MOI – 1 MAU – 4 docentes auxiliares - 23 docentes de grado –

10 docentes de las áreas estético expresivas-

19 docentes de taller - 2 bibliotecarias-

Personal Auxiliar 5

Total de alumnos de Primer Ciclo y Segundo Ciclo: 329

DISTRIBUCION DEL TIEMPO DIARIO

Turno Mañana

HORARIO DE CLASES

Horario de Ingreso del personal docente: 7:45 y personal auxiliar: 6:30 hs

1ª Hora 8:00 a 8:40 hs.

2ª Hora 8:40 a 9:20 hs.

RECREO: 9:20 a 9:35 – DESAYUNO-

3ª Hora 9:35 a 10:20 hs.

RECREO : 10:20 a 10:35

4ª Hora 10:35 a 11:15

5ª Hora 11:15 a 11:55

ALMUERZO 11:50 a 13 Hs

HORARIOS DE TALLERES

6ª Hora: 12:20 hs. a 13 hs

7ª Hora: 13:00 a 13:45

RECREO 13:45 a 14:05

8ª Hora: 14: 05 hs. a 15:00hs

RECREO Y MERIENDA: 14:30 A 14:45 HS

9ª hora 15:15 a 16 Hs

Turno Tarde

HORARIO DE TALLERES

DESAYUNO 9 a 9: 15

1ª Hora 9:15 a 9:55 hs

2ª Hora 9:55 a 10:35 hs

RECREO 10:35 a 10:50 hs

3ª Hora 10:50 a 11:30 hs

RECREO 11:30 A 11:40 HS

4ª Hora 11:40 a 12:20

12:20 ALMUERZO

HORARIO DE CLASES

5ª Hora: 13:00 a 14:45 hs.

6ª Hora 13:45 hs. A 14:30

RECREO 14:30 A 14:45 HS

7ª Hora 14: 45hs. a 15:25 hs.

RECREO- MERIENDA 15:25 A 15:40 Hs

8ª Hora 15:40 a 16:20

9ª Hora 16:20 a 17 Hs

HORARIO DE LA MOI

Lunes, Miércoles de 13 a 17 hs - Martes y Jueves de 8 a 12 hs. - Viernes Rotativo

.HORARIO DE LA MAU

Lunes de 9 a 13 Hs - Martes y Viernes de 12 a 16 hs – Jueves de 9 a 14 Hs.

HORARIO DEL ÁREA ESTÉTICO-EXPRESIVA

Reunidos el personal de las distintas áreas a principio de año, se realizará un horario para el año escolar, previa aceptación de los Supervisores del área correspondiente, quedando el mismo en sala de maestros, en Dirección y en Secretaria. Se tendrá en cuenta de avisar y corregir cuando se efectúe un cambio.

ACUERDO ESCOLAR DE CONVIVENCIA

Cada año se actualiza el Acuerdo Escolar de Convivencia ..

Se fortalecerán y se priorizarán los proyectos y acuerdos de convivencia áulicos trabajando sobre el ENREDarse.

Los acuerdos se trabajarán entre la Comunidad, Escuela y Familias tratando de resolverlos en forma pacífica, a través del diálogo, la tolerancia y la mediación entre los actores involucrados.

Una vez acordado y aprobado cada docente lo tendrá en su carpeta didáctica con la firma de las familias

PROPÓSITOS A LOGRAR

- Brindar una educación atendiendo el desarrollo integral del niño, teniendo en cuenta su contexto social, para que adquiera estímulos que le permitan enfrentar los desafíos de la vida.
- Educar respetando las trayectorias escolares.
- Integrar alumnos con discapacidades, estableciendo acuerdos interinstitucionales y apoyo profesional personalizado.
- Elaborar estrategias didácticas para el logro de actitudes y aptitudes desde la identidad del alumno.
- Generar ámbitos de tolerancia, respeto, colaboración, afecto y estímulo permanente entre todos los actores de la institución.
- Conformar equipos de trabajo entre diferentes actores de la comunidad educativa.
- Incorporar el placer de aprender en la construcción del conocimiento.
- Conocer las diferentes teorías y utilizar la más apropiada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Entender a la escuela como una institución abierta y relacionada con la familia.
- Comprender el aprendizaje como un proceso social.
- Tener en cuenta la historia personal de nuestros alumnos.

EVALUACIÓN

Será en proceso, participativa, continua, dinámica., sistemática, utilizando diferentes instrumentos y estrategias que posibiliten recolectar información (tablas, guías de observación, datos, informes, actividades, proyectos, unidades didácticas, registros, etc.) que permitan su reformulación y reflexión.